



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCIÓN

N° 985 /2003

EXPEDIENTE N° 474/03

Buenos Aires, 9 de *Junio* de 2003.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la provisión de indumentaria para personal de la Intendencia del Palacio de Justicia; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4 obra la solicitud efectuada por la dependencia mencionada.

Que a fs. 12/18 figura el pliego de bases y condiciones confeccionado por el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración, el cual cuenta con la conformidad expresa del solicitante (conf. fs. 22).

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realizó a fs. 24 la reserva de fondos con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero 2003.

Que dicho procedimiento encuadra en lo establecido por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad, y sus decretos reglamentarios vigente en el ámbito del Poder Judicial de la Nación por resolución n° 1562/00.

Por ello,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración a efectuar el correspondiente llamado para la provisión de indumentaria para personal de la Intendencia del Palacio de Justicia, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones obrante a fs. 12/18 que por la presente se aprueba, procediendo a su adjudicación a la oferta más conveniente hasta la suma de pesos seis mil ochocientos (\$ 6.800.-)

2°) Afectar el gasto resultante a la reserva de fondos efectuada a fs. 24 con cargo a las partidas presupuestarias del ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.


NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION